

2885 DECRETO N° 21 AGO. 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 3855 de fecha 14.12.2018 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.

2.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para

Funcionarios Municipales.

CONSDIERANDO.

1.- Que el municipio de Temuco, está interesado en fortalecer el capital humano, mediante constantes actividades de capacitación.

2.- Que el municipio de Temuco está participando en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipales, el cual se desarrollará en conjunto con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Ministerio de Interior, tendiente a entregar mejores servicios y más oportunos, a los usuarios y usuarias del municipio.

3.- Que, el municipio de Temuco quiere dar respuesta al Diagnóstico Nacional Calidad de la Gestión Municipal, específicamente en la pregunta N° 2.1 del Criterio Liderazgo, que indica ¿Cómo el Alcalde y equipo directivo promueve el trabajo en equipo, la colaboración y la coordinación entre las distintas unidades municipales?

DECRETO:

1.- Autorícese actividad de capacitación y transferencia de conocimientos para funcionarios municipales según se describe:

ACTIVIDAD:	Implicancias medioambientales en los proyectos municipales.	
DIA DE DESARROLLO:	26 de Agosto de 2019	
HORARIO	9:00 a 17:00 hrs	
TOTAL HORAS CAPACITACION:	8 horas	
LUGAR DE DESARROLLO:	Museo Ferroviario	
RELATOR	Eduardo Aranera Schüler - Teodoro Rojo Flores	

1827118

2.- Los asistentes a la capacitación antes

mencionados serán:

Nº	NOMBRE	UNIDAD
1	ALEXIS ESCALONA MANQUIAN	Departamento de Proyectos
2	ANA RUIZ ANTIL	Departamento de Proyectos
3	CHRISTIAN VALDEBENITO GÁLVES	Departamento de Proyectos
4	FERNANDO AGUILERA JAÑA	Departamento de Proyectos
5	FERNANDO LEPE HURTADO	Departamento de Proyectos
6	FRANCISCO VIVES BRUN	Departamento de Proyectos
7	FREDDY SALAS CORREA	Departamento de Proyectos
8	GABRIEL PINO BARRERA	Departamento de Proyectos
9	GONZALO BURGOS CIFUENTES	Departamento de Proyectos
10	HÉCTOR DÍAZ VILLEGAS	Departamento de Proyectos
11	INÉS OLIVA BERRÍOS	Departamento de Proyectos
12	JAVIERA BAIER TASISTRO	Departamento de Proyectos
13	JOHANNA PEZO CONTRERAS	Departamento de Proyectos
14	JORGE JOFRÉ RIOSECO	Departamento de Proyectos
15	M. GRACIELA CISTERNAS SOTO	Departamento de Proyectos
16	MIGUEL Á. ACUÑA EMHART	Departamento de Proyectos
17	SAMUEL GUTIERREZ INOSTROZA	Departamento de Proyectos
18	SHARON MORA SEPÚLVEDA	Departamento de Proyectos
19	TEODORO ROJO FLORES	Departamento de Proyectos
20	MAURICIO REYES JIMÉNEZ	Dirección de Planificación
21	ANTONIA GAY SAN MARTÍN	Departamento de Medio Ambiente
22	BORIS ESPINOZA GÓMEZ	Departamento de Medio Ambiente
23	CRISTIAN ARAVENA QUILODRÁN	Departamento de Medio Ambiente
24	EDUARDO ARANEDA SHÜLLER	Departamento de Medio Ambiente
25	MARÍA JOSÉ SAAVEDRA RUBILAR	Departamento de Medio Ambiente
26	NICOLE MIRANDA GUERRA	Departamento de Medio Ambiente
27	SCARLETT CARTER FUENTES	Departamento de Medio Ambiente
28	SERGIO OTTH SILVA	Departamento de Medio Ambiente
29	JUAN CARLOS BAHAMONDES POO	Dirección de Aseo

3.- El programa de actividades de la jornada será:

Horario	Actividad	
9:00 a 9:30	Recepción y Bienvenida	
9:30 a 10:30	Plan Municipal de Compostaje Domiciliario y Reciclaje (Puntos Limpios Móviles).	
10:30 a 11:30	 -Programa Comuna Energética, Plan de Descontaminación (PDA) y Calidad del Aire. 	
11:30 a 13:00	-Cambio Climático, Recursos Hídricos Comunales y Biodiversidad (Humedales, Cosecha de Agua Lluvia, Plan Local de Cambio Climático.	
13:00 a 14:00	Almuerzo	
14:15 a 16:15	-Iluminación base en la eficiencia energética para proyectos de infraestructura.	
16:15 a 16:30	Cofee Break	
16:00 a 16:45	Análisis, pregunta, respuestas y conclusiones .	
16:45 a 17:00	Palabras Finales	

4.- Los Costos de la presente actividad, serán imputados al Programa de Capacitación del Municipio para el año 2019, los cuales se efectuarán mediante Orden de Compra a nombre de la Sra. Eliana Sanhueza, RUT: 5.183.883-1. (Convenio Marco).

Centro de Costos 11.03.01

N° ITEM	NOMBRE ITEM	MONTO \$
22.08.999	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 431.375
	TOTAL IMPUTACION	\$ 431.375

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/vff C.c. Acreditación Por orden del Alcalde"
CARLOS MILLAR ETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)